

Fecha <b>08.05.2014</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------

# Anuncia Peña 1.2 bdp para turismo en el Sur-Sureste

## Ayudará a los sectores energético e industrial, señala

**MAURILIO SOTO / ENVIADO**

CHETUMAL.- En su segundo y último día de gira de trabajo por los estados de Quintana Roo y Campeche, el Presidente Enrique Peña Nieto recordó que dentro del Programa Nacional de Infraestructura (PNI) 2014-2018, se destinarán 1.25 billones de pesos para detonar el desarrollo económico y social de la región Sur-Sureste del país.

Cabe recordar que el Programa establece acciones específicas y diferenciadas para cada región del territorio nacional, pero pone especial énfasis en esta región, ya que es la que tiene el mayor rezago en el país.

En el anuncio del PNI que el Gobierno federal realizó la semana pasada, se detalló que los recursos se invertirán para desarrollar el potencial turístico, agropecuario, energético e industrial; así como para fortalecer la conectividad del Sur-Sureste mexicano.

Para seguir impulsando el desarrollo, la transformación y la consolidación del turismo de Quintana Roo, el Presidente encabezó el cierre de las cuatro garitas en el estado.

En su segundo y último día de gira de trabajo por la entidad, el Jefe del Ejecutivo resal-

tó la relevancia de esta acción de su administración en beneficio de los viajeros.

Las cuatro garitas que quedaron sin servicio desde el día de hoy, son: Nuevo Xcan, Dziuché, Tepich y Caobas. De esta forma, el proceso de revisión que consiste en el paso por los rayos X y el semáforo aduanal, se reducirá de 30 a cinco minutos.

Asimismo, se han eliminado todas las revisiones aduanales para los mexicanos que viajan dentro de los destinos nacionales, por lo que se evita la doble revisión aduanera.

En cuanto al paso de mercancías, el proceso de su respectivo trámite aduanal y el pago de sus impuestos correspondientes se realizará únicamente en los puntos de entrada de los productos, es decir, fronteras o **aeropuertos**, por tal motivo, las garitas ya no tienen razón para seguir operando.

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis Videgaray, quien estuvo presente en ese acto, resaltó que el cierre de las garitas es un resultado de la reforma hacendaria impulsada por el Gobierno federal, debido a que, al ya no tener una tasa diferenciada de IVA, desaparece el segundo motivo por el que existían las garitas.



El Jefe del Ejecutivo resalta la relevancia de estas acciones en beneficio de los viajeros.

